



Estimados Padres,

A comienzo del mes nos hemos comunicado con Uds. para anticiparles un incremento en los aranceles escolares, manifestando brevemente los motivos que lo generaban. A pocos días de ese anuncio se publicaron las Actas de Acuerdo por ajuste de salarios e incremento de aranceles.

A partir de ello, hemos realizado un exhaustivo análisis con el fin de determinar el impacto que el Acta de Acuerdo de Salarios genera en nuestro presupuesto anual, de acuerdo a las particularidades inherentes a nuestra institución (ver circular del 18/7/2007 en [www.pestalozzi.edu.ar](http://www.pestalozzi.edu.ar)). Este análisis nos llevó a resolver un incremento arancelario del **14,8%**.

La observación de las medidas gubernamentales establecidas, aplicadas sobre la estructura presupuestaria, sin duda afectan la situación económica del colegio y de todas nuestras familias. Por ese motivo tratamos de resolver estas delicadas cuestiones con la firme decisión de sostener el adecuado balance entre costos y aranceles. No desconocemos que estamos atravesando una incómoda situación económica, con una fuerte incertidumbre en el futuro y, justamente es por ese motivo que priorizamos el equilibrio como uno de los objetivos que esta institución escolar observa continuamente.

Si bien se desprende en forma directa del atento seguimiento de las circulares oportunamente enviadas y que se publican en nuestra página web – [www.pestalozzi.edu.ar](http://www.pestalozzi.edu.ar) – que los invitamos a visitar, no sería redundante recordar nuevamente aquí que la Asociación Cultural Pestalozzi, como **asociación civil sin fines de lucro**, destina la totalidad de lo recaudado a sostener la actividad específica. Dado que un porcentaje superior al 80% de lo recaudado por aranceles se destina al pago de los salarios del personal, todo incremento de la masa salarial, ya sea por decreto o por negociaciones paritarias incide de manera directa en los aranceles.

Desde ya, volvemos a agradecer la confianza sostenida en forma permanente.

Cordialmente,

COMISION DIRECTIVA

Mayo, 2009.